



# ÍNDICE

## **1 ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL GRUPO OBREMO**

Cultura corporativa del Grupo Obremo  
Análisis del entorno Empresarial  
Gestión de los Riesgos  
Estrategia y tendencias del mercado

## **2 GESTIÓN AMBIENTAL**

Uso sostenible de los recursos  
Contaminación y cambio climático  
Economía circular, prevención y gestión de residuos  
Protección de la biodiversidad

## **3 CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL**

Empleo  
Organización del trabajo  
Salud y seguridad laboral  
Relaciones sociales  
Accesibilidad  
Formación  
Igualdad

## **INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS 4**

Aplicación de procedimientos de debida diligencia  
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos  
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y abolición del trabajo infantil

## **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO 5**

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno  
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales  
Aportaciones y colaboraciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

## **INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD 6**

Compromiso con el desarrollo sostenible  
Consumidores  
Subcontratación y proveedores  
Información fiscal

# Ámbito de la actividad empresarial de Grupo Obremo

# 1. Ámbito de la actividad empresarial de Grupo Obremo.

Nuestro grupo tiene un ámbito de acción geográfico nacional, realizando también servicios internacionales en menor medida. En Obremo, estamos especializados en la prestación de servicios integrales 360º, entre los que se incluyen proyectos de ingeniería, comercialización y todo tipo de mantenimientos.

Nuestra actividad se centra en la gestión operativa de infraestructuras tanto públicas como privadas en los siguientes áreas:

**Agua | Gas | Electricidad | Telecomunicaciones | Infraestructuras | Energías renovables**

Además, contamos con las necesarias calificaciones y clasificaciones para ofrecer la máxima seguridad y calidad en nuestros servicios.

Obremo ha basado su expansión en la prestación de servicios para multinacionales, grandes empresas del sector de las utilities que han confiado en nosotros como aliado estratégico.



**Oficinas Centrales**  
Calle Campos Crespo, 4B 46017  
Valencia

Obremo y sus participadas se han ido extendiendo acompañando en su expansión a sus clientes, asentándose allí donde sus clientes han requerido sus servicios para proporcionar la mejor calidad y respuesta en sus trabajos.





El cliente objetivo del Grupo Obremo es muy heterogéneo dada la diversidad de servicios que ofrecemos. Por ello, y a modo resumen, podemos indicar que nuestro cliente tipo en el **área de telecomunicaciones** son las compañías telefónicas.

En el **área de agua, saneamiento y obra pública**, el grupo se dirige a organismos oficiales y compañías prestadoras del servicio de agua potable y saneamiento, así como organismos públicos y privados que ejecutan obras de edificación, obra civil y obras de infraestructuras.

Respecto al **área de energía**, nos dirigimos a empresas prestadoras del servicio de electricidad y gas, mientras que, en el **área de energías renovables**, el cliente tipo son empresas públicas o privadas que adquieren instalaciones de energía solar-térmica y/o fotovoltaica y cargadores de vehículos eléctricos.

Por último, en el **área medioambiental** nos dirigimos a empresas tanto públicas como privadas, que generan residuos y precisan de una gestión eficiente y responsable de los mismos, mientras que, en el **área de edificación** nuestros clientes son organismos públicos y privados que llevan a cabo proyectos de obra y rehabilitación o reforma de espacios o de inmuebles.

## 1.2 Cultura corporativa del Grupo Obremo

Desde nuestros inicios, en Obremo hemos contado con una cultura corporativa muy clara, la cual ha marcado nuestra hoja de ruta y todas las acciones que hemos llevado y llevamos a cabo en la actualidad, la prestación de servicios de calidad.

### Misión

Posicionar Grupo Obremo como grupo de empresas sostenible y de referencia a nivel nacional, como prestador de servicios integrales a las empresas y grupos nacionales e internacionales líderes en los sectores de telecomunicaciones, electricidad, energías renovables, gas, agua e infraestructuras.

Desarrollar todas nuestras actuaciones con la excelencia debida hacia nuestros clientes. Todo ello priorizando la seguridad y el desarrollo profesional y emocional de nuestros empleados y colaboradores, que con su cualificación, responsabilidad y compromiso diario consiguen contribuir positivamente en la sociedad y con especial dedicación en nuestros colaboradores.

### Visión

Un grupo de empresas sostenible y de referencia a nivel nacional e internacional.

Un grupo innovador, de reconocido prestigio, el preferido por las grandes compañías, instituciones y la mayoría de empresas públicas y privadas, como prestador de servicios integrales en los sectores de agua, telecomunicaciones, gas, energías renovables, infraestructuras y electricidad.

Un gran equipo de personas cualificadas, comprometidas, responsables y orgullosas de formar parte del **Grupo Obremo** y de estar siempre a su servicio, Un grupo comprometido con la seguridad de las personas, que contribuye positivamente en la sociedad y cuida el medio ambiente.

### Valores

**Respeto** | Ideas, personas, sociedad y medio ambiente.

**Equipo** | Capacitado, comprometido, coherente, responsable y seguro.

**Innovación** | Visión de futuro para adelantarse a los cambios del entorno, tanto internos como externos con actitud proactiva.

**Excelencia** | Alcanzar los más altos niveles de calidad, confianza, eficiencia, coherencia, integridad y compromiso.

**Sostenibilidad** | Rentabilidad y solvencia.

## 1.3 Análisis del entorno empresarial

Si realizamos ahora un análisis del contexto económico global del ejercicio 2018, éste ha aumentado en un 3.7% (según datos y estimaciones de la European Economic Forecast – Autum 2018), siendo incluso superior al crecimiento marcado en el año 2017 de 3.5%. En la eurozona, el crecimiento ha sido ligeramente inferior a la tendencia mundial en un 2.1%, siendo inferior al 2.2% del año 2017. Ya en España, la tasa de crecimiento ha sido superior a la eurozona, pero inferior a la media mundial, situándose en un 2.6%, también ligeramente inferior al crecimiento experimentado en el ejercicio 2017 que fue de un 3.1%.

En la Comunidad Valenciana, donde Grupo Obremo tiene su sede, el crecimiento en el 2018, según Airef, estuvo entorno al 2.7% y 2.8%, ligeramente superior a la media española, pero inferior al crecimiento de la Comunidad Valenciana, en el año 2017.

En cuanto al Grupo Obremo se refiere, su continua expansión a lo largo del territorio nacional ha ido incorporando competidores locales al margen de las empresas nacionales con las que el grupo compite día a día. Por ello, desde su fundación en 1991, Grupo Obremo ha basado sus ventajas competitivas y valores diferenciales en la prestación de servicios de calidad, siempre acorde a las necesidades y expectativas de los clientes, estando a la vanguardia de los nuevos avances tecnológicos y centrando sus esfuerzos en su principal activo estratégico, el talento y el saber hacer de un equipo altamente cualificado y motivado.

Por otro lado, tanto el negocio con clientes privados como el de las administraciones públicas está vinculado a las adjudicaciones de las licitaciones que hubiere de cara al ejercicio 2019, por lo que el próximo año presenta las incertidumbres propias de un año electoral.

**El ritmo de expansión de la economía valenciana ha sido robusto en 2018, pero registrando una moderada desaceleración a lo largo de todo el año.**

La mayoría de las Instituciones económicas que elaboran estimaciones y predicciones a nivel regional, apuntan que la economía de la Comunidad Valenciana ha crecido en 2018 en torno al 2,7-2,8%, tasas algo inferiores a la registrada en 2017 (3,2%), pero se mantiene por encima de la media nacional (2,6% de media en 2018).

La desaceleración del crecimiento económico valenciano ha seguido una senda similar a la registrada por la economía española (ver gráfico de Airef), manteniendo tasas por encima de la media española. Ello ha permitido que la creación de empleo en nuestra CCAA haya sido más intenso.



## 1.4 Gestión de los riesgos

Para Grupo Obremo, la gestión de los riesgos es uno de los principales factores clave de nuestro éxito empresarial, por ello hemos ido diseñando diferentes procedimientos para poder detectar, valorar y evaluar estos riesgos e implantar planes de acción para poder resolverlos en caso de que se produzcan.

En este sentido, nos hemos basado en diferentes estándares internacionales que se distinguen por sus elevados criterios de exigencia.

- **ISO 9001** como sistema de gestión de la calidad.
- **ISO 14001** como sistema de gestión ambiental.
- **ISO 27001** como sistema de gestión de la información.
- Sistema de prevención de delitos y cumplimiento normativo (compliance).

Para poder identificar los posibles riesgos, a finales del ejercicio 2017 y principios del ejercicio 2018, se realizó una identificación y valoración de éstos siguiendo la metodología de la norma **UNE ISO 31000** de gestión del riesgo.

Durante el ejercicio 2018, hemos iniciado la implantación del estándar **IQNet RS 10** de gestión estratégica de la responsabilidad social, en la cual se ha integrado el estudio de riesgos y contexto de la organización y de los diferentes estándares anteriormente mencionados. El ámbito de aplicación del actual procedimiento de gestión de riesgos corporativo es común para todas las empresas que integran el grupo, con independencia del ámbito de las normas.



El sistema empleado categoriza los riesgos en 5 grupos, de los cuales se han identificado los principales riesgos potenciales a los que puede estar expuesto el grupo:

### Riesgos estratégicos

Los riesgos clave para el grupo, los cuales deben ser gestionados de manera preventiva y proactiva, dado que pueden comprometer la consecución de los objetivos estratégicos del grupo.

### Riesgos de cumplimiento

Derivados del incumplimiento regulatorio y normativo interno y externo del grupo.

### Riesgos financieros

Asociados a la generación y gestión de la tesorería del grupo.

### Riesgos operativos

Todos aquellos que están relacionados con la gestión operativa de los recursos y procedimientos de la cadena de valor, de cada una de las líneas de negocio del grupo y las compañías que lo forman, así como las funciones propias de cada una de las organizaciones.

### Riesgos de reporte

Hacen referencia a la información que aporta la empresa sobre el desempeño de las actividades a nivel financiero, de gobierno, social y medioambiental, de manera fiable, transparente y fidedigna.



## 1.5 Estrategia y tendencias del mercado

Las principales tendencias del mercado y sectores en los que operamos que están marcando nuestro enfoque estratégico son:

*Tendencia a la municipalización de servicios.*

*Incremento de la conciencia sostenible en la ciudadanía, la administración pública y grandes multinacionales.*

*Demanda de nuestros potenciales clientes de empresas diversificadas, capaces de dar soluciones integrales.*

*Incertidumbre de la aplicación de la nueva ley de contratación pública.*

*Incremento de las exigencias éticas, medioambientales y sociales de las empresas que demandan servicios B2B.*

*Aparición de nuevos competidores procedentes de otros sectores con tradición en la licitación.*

*Nuevas oportunidades de negocio y nichos de mercado.*

*Aceleración de cambios tecnológicos, que requieren de personal altamente cualificado y actualizado.*

Frente a este contexto sectorial, nuestro enfoque se basa en la configuración de una compañía altamente diversificada y global de servicios en el sector de las “utilities”. Nos alineamos junto a nuestros principales clientes como un aliado estratégico capaz de aportar un gran valor añadido, debido a nuestra capacidad para dar solución a un gran número de demandas de éstos.

Todo ello junto a unos elevados estándares de calidad que tienen como fin cumplir y superar las expectativas de los clientes, demostrando día a día la solvencia técnica con las correctas homologaciones administrativas y una estructura adecuada y eficiente que maximiza las inversiones realizadas, así como ofrecer un precio justo y competitivo.

Nuestro objetivo es crecer geográficamente y ampliar nuestros servicios, siempre con la **finalidad de ofrecer soluciones a nuestros clientes** dentro de un marco de transparencia, seguridad y desarrollo profesional de las personas empleadas y donde la tecnología aplicada a la operación sea un objetivo para la mejora continua de los servicios prestados.

Al cierre del ejercicio 2018 Grupo Obremo cuenta con más de **950 empleados** habiendo generado por sus actividades



# Gestión Ambiental



## 2. Gestión Ambiental

Nuestro grupo, a través de las diferentes compañías que lo integran, así como la naturaleza de las actividades que desempeña, trata de contribuir a la **creación de entornos naturales y urbanos más eficientes y resilientes** que contribuyan a la generación de bienestar de los ciudadanos y sus entornos, comprometiéndonos con el progreso y desarrollo de las comunidades en las que operamos, desarrollando nuestras actividades de manera respetuosa a nivel medioambiental.

El progreso de las sociedades conlleva grandes retos como son el crecimiento demográfico, la adaptación y lucha contra el cambio climático, la economía circular y un largo, etc., con los que estamos altamente comprometidos y tratamos de contribuir mediante la calidad de nuestros servicios, así como en la forma de prestar los mismos, situando los criterios medioambientales como algo de gran importancia.

En el grupo tenemos implementado un **Sistema de Gestión Ambiental** (en adelante “SGA”), a través del cual realizamos un control y seguimiento de las actividades y procesos de trabajo con el fin de detectar, analizar, evaluar y gestionar los impactos medioambientales e implementar las medidas necesarias para poder minimizarlos, incrementando así la eficiencia de nuestras actividades y gestionando de manera responsable los recursos, emisiones y residuos de nuestras empresas.



### Política y Sistema de Gestión Ambiental

Desde el 1 de julio de 2015, el grupo posee una política integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información, la cual fue suscrita por la Dirección General. La citada política es pública, está expuesta en nuestra sede y a disposición de los grupos de interés que la soliciten.

**Esta política está confeccionada de acuerdo con los requisitos establecidos en el apartado 5.2 de la norma UNE EN ISO 14001:2015** y establece como puntos clave la difusión de la cultura de sensibilización ambiental, el cumplimiento de la legalidad y la prevención de la contaminación, así como la mejora continua del sistema de gestión integral.

Con dicha política, el grupo pretende demostrar que es posible combinar el progreso tecnológico con el respeto al medio ambiente. Por ello, hemos adquirido este compromiso frente a nuestros grupos de interés, adecuando nuestros procesos y actividades a la normativa ambiental aplicable en cada momento y lugar.

En el año 2002, Grupo Obremo implementó un SGA de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14001 para facilitar el control de los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades. El alcance del actual SGA es de “**montajes industriales, canalizaciones en zanjas, instalaciones receptoras comunitarias, instalaciones receptoras individuales y operaciones de mantenimiento en agua, gas y telecomunicaciones**” y tiene asignados los emplazamientos de la sede central del grupo, situada en la calle Campos Crespo, 4 bajo de Valencia, Avenida Alquería de Moret, 3 bajo Picaña (Valencia) y Calle Dissabtes, 4 en Picaña (Valencia).



El SGA de Obremo S.L., con número de registro **ES02/0212/MA** tiene vigencia hasta abril de 2021. El SGA de Obremo Sewerin con número de registro **ES14/15946** tiene vigencia hasta abril de 2020, el cual tiene igualmente una política medioambiental integrada de calidad, medio ambiente y de prevención de riesgos laborales.

### Evaluación de aspectos ambientales

El Departamento de Calidad y Medio Ambiente del Grupo, tiene descrito un proceso para la identificación y priorización de aspectos ambientales, tanto de los aspectos asociados al funcionamiento de las actividades como los generados como consecuencia de situaciones de emergencia, denominados aspectos potenciales.

**De forma periódica se realiza una evaluación de los aspectos medioambientales.** Además, ante la modificación de las instalaciones, procesos o servicios de la empresa o de la legislación aplicable, nuestra política, metas u objetivos, se procede a identificar los aspectos medioambientales que pueden aparecer a causa de estos cambios.

Cada valoración de aspecto medioambiental es el resultado de la suma del valor relacionado con una magnitud relativa del aspecto asociada a la cantidad/frecuencia, más el valor relacionado con la severidad de las consecuencias medioambientales del mismo.

Tras dicho proceso de valoración, alcanzaron la categoría de significativas las siguientes acciones;

- Consumo de gasóleo.
- Consumo de agua de red de abastecimiento.
- Ruido emitido por zanjadora.
- Ruido emitido por radial.
- Planchas metálicas sin calzar.
- Residuos inertes.
- Consumibles informáticos.

En consecuencia y para dar respuesta a los mismos, Obremo tiene definidos diferentes tipos de planes de acción:

**Plan de tratamiento de riesgos**, por el que se planifican una serie de acciones para reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo y minimizar sus consecuencias. Para ello, se ha diseñado una herramienta de seguimiento del estado de las medidas y acciones planteadas.

**Programa de objetivos medioambientales**, por el que se plantean objetivos con el fin de reducir el impacto y los riesgos medioambientales detectados.

A continuación, destacamos algunos planes implementados en el año 2018:

**Disminución del consumo energético en un 10,9%. Plan que se extiende hasta el año 2020 y que cuenta con las siguientes medidas:**

Migración de la flota de turismos a vehículos GLP de menor consumo.

Sustitución de furgonetas, por otros modelos de menor consumo.

Cambio de iluminación tradicional a led, plan anterior al ejercicio 2018.

**Formación de al menos un 80% del personal en materia de gestión medioambiental.**

**Formación medioambiental inicial para el personal de nueva contratación, acorde con el puesto de trabajo a desempeñar.**

**Control de gestión de residuos de las empresas subcontratistas, a través del personal corporativo de subcontratistas. Plan anterior al año 2018.**

## Recursos destinados

Con el fin de facilitar una gestión eficiente del SGA, se destina anualmente una partida presupuestaria para su gestión.

**La inversión económica del departamento de Calidad y Medio Ambiente para el ejercicio 2018 ha sido de 107.677€.**

Respecto al **coste de la gestión de residuos** de las obras realizadas, en 2018 ha sido de **534.156€**. Esta cantidad no incluye el coste de gestión de las obras en las que es el subcontratista quien se encarga de gestionarlos directamente, dado que el coste de su gestión está incluido en el contrato de prestación de servicios.

Por último, destacar que **contamos con una aplicación informática para la gestión de riesgos**, así como la contratación de un servicio externo de actualización de la legislación medioambiental, para mantenernos actualizados de las modificaciones legislativas que afectan a nuestras actividades.



## 2.1 Uso sostenible de los recursos

De acuerdo con el principio de búsqueda de consumo responsable y eficiencia energética establecido en el SGA, con el fin de incrementar la eficiencia y reducir el impacto ambiental y los costes organizativos, a lo largo del tiempo, el Grupo Obremo ha ido implementando diferentes medidas;

### Consumo energético y de agua

Somos conscientes de las implicaciones medioambientales y económicas que tiene la generación de energía para el desarrollo y ejecución de las actividades que realizamos para nuestros clientes; en este sentido, reiteramos nuestro compromiso de minimizar el consumo energético (electricidad y combustible) en todas nuestras actividades operativas, manteniendo el nivel deseado de servicio a nuestros clientes.

Las principales medidas adoptadas para ello son:

**Minimizar el consumo de combustibles fósiles en los vehículos, favoreciendo aquellos con menores emisiones de CO2.**

**Minimizar el consumo eléctrico en los edificios, favoreciendo las medidas de eficiencia energética.**

**Concienciar al personal de la empresa en un consumo responsable de energía, minimizando el consumo de la misma en sus actividades habituales.**

La consecución de estas medidas se sustenta en una política de compras alineada y consciente con las políticas adoptadas y en la formación en materia de gestión y sensibilización medioambiental.

En el año 2016, Obremo S.L. realizó una auditoría energética con el objetivo de identificar los principales consumos energéticos del grupo, así como establecer medidas para la reducción de impactos e incrementar la eficiencia energética del grupo.

A continuación, se enumeran a modo de ejemplo, las principales medidas implementadas para incrementar la eficiencia energética en el grupo:

**Reducción de las pérdidas energéticas de los locales, eliminando manivelas de las puertas de acceso del garaje a las oficinas y habilitación de controles de acceso mediante huella, con el fin de eliminar las pérdidas de climatización por olvidos o malos cierres de las puertas principales de la oficina.**

**Cambio del tipo de luminaria a bajo consumo o led, migración progresiva por obsolescencia.**

**Instalación de detectores de presencia para alumbrados de oficinas de pasillos y similares.**

**Reconocimientos médicos en soporte electrónico, entrega de informes de vigilancia de la salud aptos electrónicamente a las personas empleadas.**

**Sustitución de equipos de climatización de clase energética "A", más eficientes.**

**Formación al personal en materia de sensibilización y concienciación de consumo responsable.**

**Instalación de aireadores y dobles pulsadores en urinarios de manera progresiva por obsolescencia.**





La sensibilidad del grupo en este sentido, no solo se ha plasmado en medidas internas, también realizamos acciones de cara a los clientes y/o usuarios finales con el fin de promover un consumo responsable, reducir emisiones, dilatar la vida útil de los aparatos y disminuir el coste de los usuarios finales.

Los consumos de luz y agua de Grupo Obremo en 2018 han sido **571.836 Kwh** y **2.240 m3**, respectivamente.

Los indicadores utilizados para evaluar la eficiencia de las instalaciones han sido: **Kw/h trabajo para consumo eléctrico** y **m3/trabajador para el consumo de agua**.

### Consumo de materias primas

De acuerdo con las prácticas de los sectores en los que operan las compañías del grupo, en la mayoría de los proyectos que desarrollamos, son los propios clientes los que facilitan y tasan el material a emplear en los proyectos.

En este sentido, **todos los materiales que se facilitan están tasados y calculados bajo parámetros altamente exigentes de buen uso**. Por ello, nuestros procedimientos de trabajo están fuertemente regulados, para no incurrir en mermas, roturas y similares.

No obstante, tenemos implementados procedimientos internos y de requisito de cliente para una gestión eficiente de los citados materiales.

## 2.2 Contaminación y cambio climático

### Cambio climático

En el Grupo Obremo estamos exentos, por la naturaleza de nuestras actividades, del cálculo de la huella de carbono corporativa, así como de reducir y/o compensar nuestras emisiones de **CO2** equivalente, al no estar incluidas en los supuestos del **artículo 6 del Real Decreto 100/2011 del 28 de enero**, en el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

No obstante, como ya hemos indicado anteriormente, existe una alta conciencia y sensibilidad en materia de gestión ambiental, por lo que tratamos de minimizar y/o erradicar nuestros impactos medioambientales.

Por todo ello, así como con la **implantación de la norma IQNet RS10 de Sistema de Gestión Estratégico** de la Responsabilidad Social, tenemos como objetivo para el ejercicio 2019, diseñar e implementar una estrategia de adaptación y lucha contra el cambio climático.

Por otro lado, realizaremos el cálculo de la huella de carbono, la cual será realizada de acuerdo a la **norma Green House Protocol**, norma en la que se basa la nueva norma **UNE EN ISO 14064-1:2012** y el Ministerio de Transición ecológica, utilizando para su cálculo los factores de emisión establecidos por el propio ministerio. La huella será calculada y verificada por un tercero, para posteriormente presentarla voluntariamente en el propio Ministerio.

No obstante, ya estamos trabajando con la vista puesta en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (**en adelante “GEI”**). En la actualidad, el grupo emite tres gases de los siete establecidos en el Protocolo de Kioto; dióxido de carbono (**CO2**) y óxidos de nitrógeno (**NOx**), por la combustión de la flota de vehículos, **CO2** del consumo de energía eléctrica y gases fluorados por posibles fugas de aparatos de climatización.

En el año 2016 y tras la auditoría energética, se obtienen los datos necesarios para valorar y priorizar las principales fuentes de **GEI**. En dicho sentido, la principal fuente de emisión es la propia flota de vehículos, seguida del consumo de energía eléctrica y, por último, los gases fluorados de los aparatos de climatización. En consecuencia, hemos diseñado un plan de acción por el que se pretende reducir en un 10,9% los consumos energéticos para el 2020.

Respecto a las emisiones procedentes de nuestra flota de vehículos, hemos realizado un estudio de las emisiones de éstos, analizando los diferentes modelos utilizados por la misma, así como un análisis de alternativas más eficientes. Desde el año 2017 se han implementado las siguientes medidas:

**Migración progresiva de turismos con menos emisiones.**

**Sustitución de furgonetas por otros modelos más eficientes.**

**Sustitución de vehículos diésel por gasolina y vehículos con consumo GLP. (El cambio de flota se está realizando con la terminación de contratos de renting de los mismos.)**

## Indicadores de la actual flota

En el ejercicio 2018, la flota ha estado formada por un total de 766 vehículos compuesta por turismos, todo terrenos, camiones, furgonetas, motos y maquinaria de obra y similares.

El 21.9% de los turismos de la actual flota son de GLP.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE 2018	
GLP	42.713 litros
GASÓLEO	1.446.175 litros
GASOLINA	20.835 litros

Las emisiones indirectas del ejercicio, calculadas en base al factor de emisión estándar en España, han ascendido a **3.760 toneladas** de **CO2** de alcance 1 y **125 toneladas** de **CO2** de alcance 2.

El alcance 1 incluye las emisiones de todos los focos directos de combustión, fundamentalmente gasóleo, y el alcance 2 incluye las emisiones asociadas a consumo de energía, fundamentalmente, electricidad.

Por otro lado, en cuanto a las emisiones de gases fluorados procedentes de las emisiones de los aparatos de climatización, indicar que **se han establecido medidas para minimizar fugas de temperatura en oficinas** (descritas en el apartado anterior), así como el cambio de aparatos de climatización con calificación **energética A** y para el año 2019 se prevé la contratación de un proveedor para realizar un mantenimiento preventivo de los aparatos, con el fin de prevenir posibles fugas.

## Otros tipos de contaminaciones

De acuerdo con lo establecido en la **ley 7/2002 del 3 de diciembre de la Generalitat Valenciana** sobre la protección contra la contaminación acústica, nos sometemos a una evaluación de manera quincenal, que ha sido realizada en los años **2007, 2012 y 2018**, en los almacenes que tenemos en el grupo en la provincia de Valencia. Los resultados obtenidos han sido positivos al no superar el nivel de decibelios establecidos reglamentariamente

No obstante, y dada la actividad al aire libre de las diferentes obras que realizan las empresas del grupo, también se realizaron mediciones en obra en los años **2007 y 2012**.

Sin duda, la principal fuente de contaminación acústica que podemos producir está focalizada en las obras y similares, por ello hemos establecido toda una serie de buenas prácticas con el fin de causar las menores molestias posibles a la ciudadanía en dicho sentido. También cabe destacar la formación del personal en materia de salud y seguridad laboral, al estar expuestos continuamente a fuertes ruidos. Esta formación se realiza con el fin de salvaguardar la salud de nuestros empleados y para que éstos cumplan con la legislación vigente.

Respecto a la contaminación lumínica, cabe destacar que, de acuerdo con la normativa vigente, las empresas del grupo no están sujetas a los requisitos de control de la misma dada la naturaleza de sus actividades e instalaciones.

## 2.3 Economía circular, prevención y gestión de residuos.

**En Grupo Obremo somos conscientes de la importancia de realizar una gestión eficiente de los residuos producidos por las actividades de nuestras empresas**, así como tratar de gestionar los mismos para su revalorización en la medida de lo posible.

Nuestro enfoque estratégico en la gestión de residuos está en coherencia con **nuestra política ambiental, basada en el principio de las “tres erres”; reducir, reutilizar y reciclar**, siendo este el orden de prioridad que rige nuestra política.

En los proyectos en los que subcontratamos un servicio que implique generación de residuos, nuestra política es incluir en el contrato con la empresa, la responsabilidad de la gestión de los residuos producidos mediante un gestor autorizado. Además, y a través de nuestro portal del contratista, la empresa está obligada a realizar un reporte de la gestión de los residuos, el cual es supervisado por nuestro personal, para asegurarnos que se está realizando correctamente, al margen de las revisiones que se realizan en las visitas a las obras o similares.

En los casos en los que no existe una subcontratación, la gestión de los residuos es realizada por nuestras empresas, mediante gestores autorizados. En este sentido, indicar que tenemos un amplio abanico de gestores autorizados tanto para los residuos peligrosos como no peligrosos, dado que tratamos de contratar gestores cercanos a las obras o instalaciones, con el objetivo de minimizar los posibles efectos ambientales producidos por el transporte de los mismos.

A continuación, se detallan algunas de las principales medidas implementadas en el grupo, para realizar una gestión eficiente de los residuos:

**Minimizar y reducir las cantidades de materias primas que se utilizan, mediante una planificación y gestión eficiente de las mismas.**

**Devolución de envases y embalajes al proveedor, siempre que sea posible.**

**Reutilización de las tierras extraídas.**

**Establecer normas para el acopio de materiales.**

**El personal de la obra que participa en la gestión de los residuos debe estar formado sobre los aspectos administrativos y operativos necesarios.**

**Los residuos que se originan deben ser gestionados de manera más eficaz para su valoración.**

**Recogida selectiva.**

**Planificar la obra y elaborar criterios y recomendaciones específicas para la mejora de la gestión de los residuos que se generan.**

**Identificación de los contenedores y zonas de acopio.**



Por nuestro tipo de actividad, la mayor cantidad de residuos que se generan son **RCD's**, aunque también se producen otros residuos no peligrosos, como cartón, **RAEE's** no peligrosos o residuos metálicos, además de residuos peligrosos como son restos de materiales con amianto y envases contaminados, pero en una proporción muy inferior a los **RCD's**.

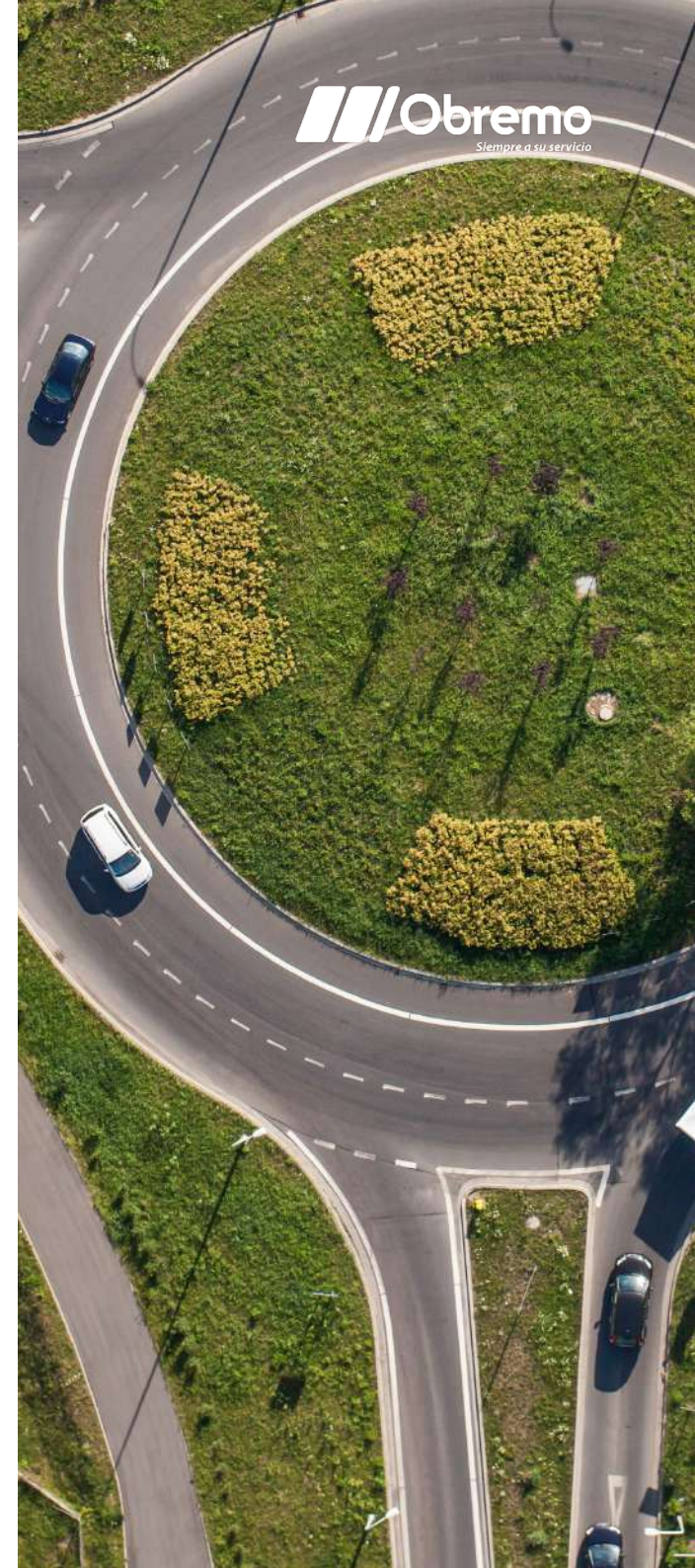
A continuación, se indican los residuos peligrosos y no peligrosos gestionados durante el ejercicio 2018:

	RECICLADOS	NO RECICLADOS
NO PELIGROSOS	75.616 Tn	-
PELIGROSOS	-	7 Tn

Todos ellos se gestionan con empresas autorizadas priorizándose el uso de recicladores.

### Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Grupo Obremo no tiene líneas de negocio ligadas a la producción, distribución y/o comercialización de alimentos, ni tampoco tiene en sus instalaciones cantinas, restaurantes, economatos o similares, por lo que no se pueden tomar medidas internas en dicho sentido.





## 2.4 Protección de la biodiversidad

Respecto a las instalaciones del Grupo Obremo, sus emplazamientos están dentro del casco urbano de poblaciones o situados en polígonos industriales, por lo que no se aplica en dicho sentido la normativa en materia de biodiversidad.

En cuanto a sus actividades, destacar que **la gran mayoría de nuestros proyectos son realizados igualmente en centros urbanos, polígonos industriales y similares**, por lo que están bajo el mismo supuesto que el descrito en el párrafo anterior.

En los casos en los que se realizan intervenciones en suelo rústico o atraviesan espacios naturales, las empresas del grupo no son promotoras de los proyectos, por lo que los estudios de impacto en la biodiversidad son realizados por las empresas promotoras. En dichas situaciones, nuestro personal presta apoyo en todo aquello que le es requerido durante el estudio, pero realmente nuestra mayor intervención está en el seguimiento de instrucciones realizadas durante la ejecución del proyecto, las cuales se establecen mediante el contrato.

En estos casos, se controla y se proporciona la formación específica necesaria para que el personal de la obra pueda desempeñar sus funciones, respetando y siguiendo los parámetros establecidos en el plan de acción, y se incluyen dentro de los ítems de revisión de las obras, el seguimiento de las acciones establecidas. En este sentido, en la mayoría de los casos, nuestra intervención suele estar vinculada a la restauración de zonas de trabajo y/o restablecer condiciones

existentes antes del inicio del proyecto, las cuales son controladas por nuestro personal, el del cliente e incluso por las autoridades pertinentes. Destacar en dicho sentido, que en el grupo no hemos tenido penalizaciones de clientes o sanciones de la administración pública, por incumplimientos en el ámbito medioambiental.

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que Grupo Obremo aborde este principio, ya que las actividades que llevamos a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

Destacar en dicho sentido, que en el grupo no hemos tenido penalizaciones de clientes o sanciones de la administración pública, por incumplimientos en el ámbito medioambiental.

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que **Grupo Obremo** aborde este principio, ya que las actividades que llevamos a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

# Cuestiones sociales y relativas al personal



### 3. Cuestiones sociales y relativas al personal

Los dos grandes patrimonios de nuestro grupo son la calidad que ofrecemos en nuestros servicios y el personal con su saber hacer, experiencia e implicación en el proyecto empresarial. Por ello, somos conscientes de la importancia de atraer y saber desarrollar el talento, creando un ambiente de trabajo capaz de motivar y potenciar el desarrollo del equipo.

El compromiso que demuestra día a día nuestro equipo precisa de una gestión estratégica del personal, que impregna a todos los niveles de la organización así como a todos sus departamentos, misión que gestiona el departamento de Recursos Humanos del grupo.

**Diversidad de la plantilla por género, edad, tipo de contrato y categoría profesional:**

PROMEDIO ANUAL CONTRATOS						
Contratos	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Indefinido	29%	8%	37%	1%	20%	16%
Temporal	55%	8%	63%	10%	35%	18%
<b>TOTAL</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>	<b>11%</b>	<b>55%</b>	<b>34%</b>

Categoría profesional	PROMEDIO ANUAL CONTRATOS		
	Indefinido	Temporal	Total
Alta dirección	1%	0%	1%
Directores, técnicos y encargados	11%	5%	16%
Operarios	17%	46%	63%
Administrativos y otros	8%	12%	20%
<b>TOTAL</b>	<b>37%</b>	<b>63%</b>	<b>100%</b>

### 3.1 Empleo

La diversidad de actividades y servicios que prestamos en Grupo Obremo, precisa igualmente de una amplia heterogeneidad de su personal respecto a conocimientos, disciplinas profesionales, género etc. Esta diferencia en los perfiles profesionales aporta a la empresa una gran ventaja estratégica.

**Promedio anual durante el ejercicio de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y categoría profesional:**

	<30		Total	30-45		Total	>45		Total	
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
<b>INDEFINIDO</b>	11	2	13	158	40	198	121	32	153	364
DIRECTORES, TÉCNICOS Y ENCARGADOS	0	1	1	34	12	46	45	10	55	102
ALTA DIRECCIÓN	0	0	0	0	2	2	7	1	8	10
ADMINISTRATIVOS Y OTROS	1	1	2	17	26	43	14	21	35	80
OPERARIOS	10	0	10	107	0	107	55	0	55	172
<b>TEMPORAL</b>	88	12	100	303	48	351	156	24	180	631
DIRECTORES, TÉCNICOS Y ENCARGADOS	4	1	5	16	8	24	20	2	22	51
ADMINISTRATIVOS Y OTROS	11	11	22	27	39	66	16	20	36	124
OPERARIOS	73	0	73	260	1	261	120	2	122	456
<b>TOTAL</b>	99	14	113	461	88	549	277	56	333	995

En relación a la información vinculada con jornada completa y jornada parcial, **únicamente 31 empleados del Grupo durante el 2018 tenían jornada parcial.**

### Plantilla de diversidad funcional

Para dar cobertura a la cuota de reserva del 2% para el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad, hemos acometido una serie de acciones desde el departamento de RRHH.

Las empresas somos un fiel reflejo de la sociedad y el desempeño laboral es un factor fundamental para la integración en la sociedad de las personas con discapacidad. Todas las personas debemos tener igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Por ello, desde Grupo **Obremo colaboramos activamente con las organizaciones que trabajan con personas con discapacidad** y desarrollamos estrategias de diversidad e inclusión socio-laboral para crecer de una manera sostenible.

No solo debemos generar empleo para cubrir el cumplimiento legal, debemos ir más allá e ir incorporando a personas de este colectivo para que puedan integrarse plenamente en la sociedad a través del empleo. Por este motivo, en Obremo colaboramos con este tipo de entidades a la hora de realizar nuestros procesos de selección, con el objetivo de optimizar la calidad del empleo y dignificar las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad, combatiendo activamente su discriminación.

Nuestros objetivos más inmediatos son integradores, dirigidos no solo a la incorporación laboral de este colectivo de manera directa, también somos generadores de empleo indirecto a través de la contratación de servicios con centros especiales de empleo. Colaboramos con estos centros que proporcionan a los trabajadores con discapacidad un trabajo productivo y remunerado, adecuado a las características personales y facilitando su integración laboral, dando cumplimiento a través de la contratación directa (8 hombres – 1 mujer) e indirecta a través de centros especializados.

Líneas de actuación para el cumplimiento de la ley general de discapacidad:

Crear conciencia en el ámbito laboral de la importancia de romper con todo tipo de barreras (socioculturales, legales, físicas, arquitectónicas y de comunicación) que aún dificultan el acceso al empleo de las personas con discapacidad.

Incluir y diseñar políticas activas de empleo mejor adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad y mejorar su gestión al mercado ordinario de trabajo para su plena integración en la sociedad.

Promover, difundir y dar visibilidad al colectivo para mejorar la contratación e integración de personas con discapacidad.

Discapacidad 2018	HOMBRES	MUJERES
Alta dirección	0	0
Dirección, personal técnico y encargado	0	0
Personal de administración y otros	4	1
Personal operario	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>1</b>



## 3.2 Organización del trabajo

A la hora de definir y establecer los tiempos de trabajo de nuestra compañía, nos regimos por lo establecido en los convenios colectivos aplicables a cada empresa, y en nuestro caso, a los centros de trabajo.

Respecto a los horarios de trabajo, vacaciones y similares de cada organización, es la persona responsable del área la encargada de gestionarlos teniendo siempre en cuenta la eficiencia del personal y siempre bajo la supervisión y recomendaciones del departamento de Recursos Humanos.

Todo el personal del grupo, con independencia de nivel jerárquico, tipo de contrato, edad y puesto de trabajo, tiene derecho a **30 días naturales de vacaciones al año**, las cuales como ya hemos indicado, se organizan de manera interna en cada una de las empresas, pero siempre siguiendo los criterios y control del área de Recursos Humanos.

### Medidas de conciliación

Todo el equipo del grupo está informado de las diferentes medidas de conciliación que tenemos implementadas en la empresa, tanto las establecidas por ley por su convenio colectivo como son las excedencias, permisos, licencias y reducciones de jornada, como las medidas voluntarias definidas por el grupo.

**Con la visión de facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, en el plan de igualdad se definen una serie de medidas voluntarias establecidas, que a continuación, enumeramos a modo de ejemplo;**

Permisos paternales para facilitar la presencia en acciones escolares de hijos e hijas, como primer día del curso escolar, representaciones de navidad, reuniones escolares y similares.

Cheque regalo por nacimiento o adopción.

Concurso de dibujo de navidad para los hijos e hijas de los empleados/as. El dibujo del/la ganador/a es la tarjeta navideña de la empresa.

Permiso retribuido de asistencia al médico de cabecera o especialista.

Durante el ejercicio, la totalidad de empleados del Grupo que han podido disfrutar del permiso parental ha sido de **30 hombres y 8 mujeres**, los cuales se han reincorporado a su puesto de trabajo una vez finalizado el mismo.



## 3.3 Seguridad y salud laboral

La seguridad y salud laboral es un elemento clave y diferenciador de nuestra empresa. Por ello, ponemos especial atención en crear entornos de trabajo seguros tanto para nuestros trabajadores como para empresas externas que trabajen con nosotros.

### Política de seguridad y salud laboral

El compromiso de la dirección de Grupo Obremo en materia de seguridad y salud queda patente en la declaración integrada de la **Política de Seguridad y Salud, Calidad y Medioambiente, que formalizan Obremo S.L. y Obremo Sewerin S.L.** (datos de las mismas aportados en el punto de cuestiones ambientales).

Dichas políticas han sido aprobadas por la dirección general del grupo, comunicadas a la plantilla, incluidas en el manual de bienvenida y se encuentran publicadas en nuestras oficinas centrales y delegaciones, así como a disposición de nuestros grupos de interés. Estas políticas se aplican a todas las empresas del grupo, por ello se prevé que durante el ejercicio 2019 se realice una única política en materia de seguridad y salud para todo el Grupo Obremo que será ratificada por la Dirección General.



### Sistema de gestión

Dada la importancia de la seguridad y salud laboral dentro de la estrategia del grupo, se decidió realizar la gestión y mejora continua de la misma mediante uno de los estándares más exigentes y reconocidos a nivel internacional como es la **OHSAS 18001**, implementada en Obremo S.L. y Obremo Sewerin S.L., aunque, como ya hemos comentado, su gestión es replicada al resto de empresas del grupo, con el motivo de tener una uniformidad de acción y gestión.

El número de certificado del estándar **OHSAS 18001:2007** es el **ES13/14790** con vigencia hasta octubre del año 2019. Durante el ejercicio 2019 se pretende alcanzar la certificación del nuevo estándar **ISO 45001** que sustituye a la actual norma **OHSAS**.

Grupo Obremo cuenta con un Departamento de Prevención, constituido en el año 2007, que asume las especialidades de seguridad y ergonomía, así como un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, denominado “**Manual de Gestión de la SSL**” que ha sido aprobado por la dirección del grupo. Además, también contamos con un programa anual de actuación y una memoria de prevención que se elabora de forma anual. El resto de actividades son asumidas por el servicio de prevención ajeno (**en adelante “SPA”**).

Los planes de prevención de riesgos laborales (**en adelante “PRL”**) de las empresas del grupo incluyen los siguientes procedimientos esenciales:

- Evaluación de riesgos, por el SPP y SPA.**
- Formación e información en materia de seguridad y salud laboral.**
- Vigilancia de la salud.**
- Gestión de emergencias.**
- Protección de la maternidad.**
- Equipos de protección individual.**
- Coordinación de actividades empresariales.**

El grupo cuenta para la gestión de la seguridad y salud, con el número suficiente de técnicos cualificados, así como de diferentes comités de seguridad y salud en los que participa la plantilla a través de sus representantes legales.

Los principales objetivos que nos marcamos en los ejercicios 2017 y 2018 en el grupo en materia de seguridad y salud han sido:

- Elaboración de un plan de movilidad.**
- Reciclaje formativo a la plantilla.**
- Acciones de comunicación y sensibilización de la cultura preventiva al personal.**
- Realización de estudios psicosociales en ambos ejercicios.**
- Charlas a pie de obra y para mandos intermedios.**
- Implantación de la nueva norma ISO 45001.**

Otro aspecto a destacar, es la actividad de coordinación de actividades empresariales, las cuales cobran gran importancia para nuestra compañía, dado que es habitual la subcontratación de servicios en los que las empresas del grupo mantienen unos elevados estándares de control del personal subcontratado, así como formalidades legalmente establecidas que son gestionadas principalmente a través del portal del contratista, aplicación de la empresa.

#### Principales indicadores

El índice de frecuencia de los accidentes de trabajo, sin incluir in itinere, categorizados tanto leves como graves, ha sido de 36 durante el ejercicio 2018, habiéndose computado **53 accidentes de hombres y 10 de mujeres**, de los cuales **2 han sido graves y 61 leves**. Durante el ejercicio, únicamente ha sido declarado un caso de enfermedad profesional correspondiente a un hombre.

Las **horas de absentismo** del ejercicio 2018 del grupo han ascendido a **55.232 horas**.



## 3.4 Relaciones sociales.

### Diálogo social

El diálogo social y la negociación colectiva son dos ejes estratégicos fundamentales para desarrollar una actividad empresarial responsable, ética y eficiente, así como para promover la libre asociación de las personas empleadas y la igualdad de oportunidades y alcanzar así altas cuotas de productividad y competitividad. Por ello, promovemos el consenso y la participación de la plantilla, estableciendo canales y foros donde informar, consultar y llegar a acuerdos.

**Grupo Obremo cuenta con 37 empleados que asumen la representación de los trabajadores. De los cuales, 31 son hombres y 6 son mujeres.**

A través de la representación legal de las personas empleadas, la dirección general del grupo y sus representantes mantienen una constante comunicación, llegan a diferentes tipos de acuerdos, colaboran en el plan de igualdad de oportunidades y aprueban los planes formativos anuales y similares.

Además, el grupo ha articulado varias redes sociales internas con las que se promueve la interacción y la comunicación entre los empleados/as y donde la empresa puede difundir información relevante sobre temas de interés. Durante el ejercicio 2018, a raíz de la implantación de la **norma IQNet RS 10**, se aprobó la realización de un estudio de clima laboral entre los empleados/as para identificar áreas de mejora dentro de la organización.

Igualmente, destacar **la implantación del Canal Ético**, el cual se ha articulado de manera interna y externa, para que sea el propio equipo un garante de la aplicación de la normativa interna, garantizando la confidencialidad y ausencia de represalias.

Todo ello, sin perjuicio de los canales más tradicionales de la organización, como son las reuniones anuales con superiores jerárquicos, las consultas al departamento de recursos humanos y similares.



**100% de la  
plantilla en  
convenio**

## 3.5 Accesibilidad.

De acuerdo con el principio corporativo de cumplimiento de la legalidad, así como en coherencia a los principios de actuación de igualdad y diversidad, hemos llevado a cabo las ampliaciones de nuestras instalaciones siguiendo los criterios de accesibilidad para personas con diversidad funcional.

En el año 2018 y de acuerdo con las exigencias del Estandar **IQNet RS 10**, realizamos un estudio de todos nuestros centros, evaluando el grado de accesibilidad de éstos y detectando las mejoras y acciones a realizar. Del mismo modo, se ha iniciado una identificación de locales que disponemos en alquiler, en los que es viable realizar las obras de acondicionamiento.

En este sentido, **el objetivo para el año 2019**, será priorizar dichas acciones en los centros de propiedad del Grupo. El objetivo es fijar un umbral de tiempo, para que todos los centros de visita y trabajo del Grupo sean al menos “practicables”.



## 3.6 Formación.

Como ya hemos indicado con anterioridad, el talento de Grupo Obremo es uno de sus principales patrimonios. La competitividad y por ende el éxito del grupo, pasa de manera inexcusable, por tener un grupo humano formado, actualizado y debidamente preparado para los retos de un sector tan exigente y altamente tecnificado como el que operamos.

Para ello, el departamento de Recursos Humanos, en apoyo con las direcciones de cada una de las áreas de negocio del grupo, diseña y detecta necesidades formativas que hagan de nuestro equipo, un valor diferencial tanto por su saber hacer como por sus conocimientos.

Formamos y perfeccionamos a nuestra plantilla en los sectores del gas, energías renovables, telecomunicaciones, infraestructuras, prevención de riesgos laborales y electricidad con el fin de tener a los mejores profesionales del sector.

De acuerdo con la norma **ISO 9001:2015**, el grupo tiene implementado un procedimiento para la elaboración de los planes formativos anuales, código **PR-RRHH-02 Plan de formación**.



En el ejercicio 2018, el plan formativo del grupo se ha basado en tres ejes principales:

**1) Desarrollo competencial y gestión empresarial, con un enfoque formativo en tres vertientes:**

Ofrecer herramientas para el desarrollo de competencias clave en materia de gestión con el objetivo de incrementar el enfoque estratégico y eficiencia de los puestos de trabajo.

Mejora de habilidades y conocimientos en materia financiera.

Potenciar la valoración de la figura que los asistentes tienen en nuestro grupo.

**2) Capacitación profesional, obtención de las homologaciones y certificaciones necesarias para el desempeño de profesiones.**

**3) Conocimiento técnico, reciclaje y ampliación de conocimientos en las siguientes materias:**

- Seguridad y salud laboral.
- Competencias digitales.
- Calidad y medio ambiente.
- Energías renovables.

PLAN FORMATIVO 2018	HORAS
<b>Personal administrativo y otros</b>	<b>1.622</b>
Calidad y Medioambiente	30
Capacitación Profesional	93
Competencias Digitales	690
Cumplimiento Normativo - Compliance	17
Desarrollo Competencial	345
Gestión Empresarial	11
Seguridad y Salud Laboral	436
<b>Alta dirección</b>	<b>88</b>
Competencias Digitales	20
Desarrollo Competencial	44
Gestión Empresarial	16
Seguridad y Salud Laboral	8
<b>Directores, técnicos, encargados</b>	<b>3.403</b>
Calidad y Medioambiente	250
Capacitación Profesional	506
Competencias Digitales	510
Cumplimiento Normativo - Compliance	18
Desarrollo Competencial	1.061
Eficiencia Energética - Energía renovables	25
Gestión Empresarial	239
Seguridad y Salud Laboral	794
<b>Operarios</b>	<b>11.463</b>
Calidad y Medioambiente	710
Capacitación Profesional	2.222
Competencias Digitales	220
Cumplimiento Normativo - Compliance	44
Desarrollo Competencial	30
Seguridad y Salud Laboral	8.237
<b>TOTAL</b>	<b>16.576</b>



La eficacia de la formación realizada por nuestro personal se controla mediante los formularios de control de calidad de la acción formativa, que son cumplimentados por los participantes de las acciones formativas, así como por el reporte sobre la aplicación de conocimientos adquiridos en el puesto de trabajo, rellenos por los superiores jerárquicos del personal formado.

**La inversión en formación en Grupo Obremo durante 2018 ha ascendido a 328.699 euros.**

## 3.7 Igualdad

El principio de igualdad de oportunidades es un eje estratégico del grupo. Por ello y al igual que otros elementos estratégicos esenciales como la calidad, la gestión medioambiental y la seguridad y salud laboral, en el año 2015 se decidió realizar una gestión de ésta bajo unos parámetros de una empresa externa. Esta gestión se realizó siguiendo el sello “**Fent Empresa**” de la Generalitat Valenciana, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El objetivo del sello “**Fent Empresa**” es orientar a la empresa hacia una mejora continua en el ámbito de la igualdad y obtener una distinción del buen desempeño. En el año 2016, se obtuvo el mencionado sello, con el número de expediente **7/2016**, lanzando el primer plan de igualdad, con vigencia hasta el **30 de noviembre de 2020**.

El plan se vertebra en las siguientes áreas de intervención:

- Conciliación.**
- Acceso al empleo.**
- Retribuciones.**
- Clasificación profesional, promoción y formación.**
- Salud laboral.**
- Comunicación y lenguaje no sexista.**

La gestión de este plan se articula a través del comité de igualdad, que tiene como fin principal el control de la efectividad de las acciones previstas en el plan, así como la participación en la elaboración del diagnóstico de situación y las acciones a implementar.

Igualmente indicar que se dispone de un protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de género, denominado “**Resolución de conflictos**” instrucción de trabajo I01.03, el cual ha sido elaborado y aprobado por el departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

Desde la implantación del plan de igualdad, se han diseñado un total de 15 acciones:

- 4 en el área de conciliación.**
- 2 en el área de acceso al empleo.**
- 1 en el área de retribuciones.**
- 2 en el área de clasificación profesional.**
- 4 en el área de salud laboral.**
- 2 en el área de comunicación y lenguaje no sexista.**

Destacar igualmente que el principio de igualdad, así como la no discriminación, vienen recogidos en nuestro Código Ético, y durante el ejercicio 2018 no se han recibido denuncias, sanciones o similares en materia de discriminación y acoso sexual, laboral o de género.





# Protección de los derechos humanos





## 4. Protección de los derechos humanos

### Aplicación de procedimientos de debida diligencia

- **Derecho a la igualdad y a la no discriminación**

La gestión y aplicación del principio de igualdad y la no discriminación en el grupo, ha sido expuesta en el apartado anterior en el punto de Igualdad.

- **Derecho a la afiliación sindical y negociación colectiva**

Al igual que el apartado anterior, la información de la debida diligencia del grupo en este sentido ha sido reportado en el apartado anterior en el punto de Diálogo Social.



## 4.1 Prevención de riesgos de vulneración de Derechos Humanos

El Código Ético de Grupo Obremo se compromete a promover el respeto por los derechos humanos en el desarrollo de nuestras actividades, así como, diseñar e implementar las prácticas corporativas respetuosas con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En este sentido, a nivel de selección y contratación de personal, nuestro departamento de Recursos Humanos tiene implementado un procedimiento de actuación, en virtud del cual, antes de iniciar la relación laboral, se solicita la documentación personal pertinente, para verificar que la persona en cuestión posee las autorizaciones, permisos y edad necesaria para trabajar.

En cuanto a la relación de Obremo con empresas de trabajo temporal, el grupo solo trabaja con aquellas que puedan garantizar un escrupuloso respeto por la legalidad, la dignidad humana, así como la remuneración efectiva de las personas.

En el caso de subcontratación de trabajos o proyectos, un aspecto importante en la selección de la empresa proveedora son las garantías que nos ofrece de cumplimiento de la legislación laboral. Al margen de esto, la empresa lleva un control escrupuloso, tanto presencial en obras y/o instalaciones, así como documental a través de nuestro portal del subcontratista.

En el ejercicio 2018, ninguna de las empresas del Grupo Obremo ha sido denunciada o sancionada en materia de vulneración de Derechos Humanos. En este sentido, igualmente indicar que no se han recibido denuncias a través de nuestro canal ético, en materia de Derechos Humanos.

## 4.2 Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y abolición del trabajo infantil

En Grupo Obremo no trabajamos con personas menores de edad, práctica que se extiende a las empresas subcontratistas con las que se colabora, siendo el procedimiento de control el descrito en el apartado anterior.

Del mismo modo, todas las personas empleadas por las empresas del grupo, poseen un contrato, el cual es firmado voluntariamente y en el que no existen cláusulas abusivas que puedan restringir la desvinculación de la persona, más allá de las establecidas legal o estatutariamente.

# Lucha contra la corrupción y el soborno

## 5. Lucha contra la corrupción y el soborno

### Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

La aprobación de la **Ley Orgánica 5/2010**, supuso una modificación sustancial en el ordenamiento jurídico y por ende en la **Ley de Derecho Penal** de la actividad empresarial. **El 1 de julio de 2015**, entró en vigor la reforma del Código Penal mediante la **Ley Orgánica 1/2015**, en la que se ratifica la responsabilidad penal de personas jurídicas, y confirmó los criterios de imputación de responsabilidad penal, a los entes colectivos vinculados a la comisión de delitos en el seno y en nombre de la organización por sus administradores, directivos, empleados/as o terceros dependientes.

Igualmente, **la ley de 2015** estableció los requisitos que deben cumplir los programas de cumplimiento para evitar la comisión de un delito en una organización. Todo ello, llevó al Consejo de Administración del Grupo Obremo a la implantación de un sistema de prevención de delitos penales y de cumplimiento, en el año 2017.

Los pilares fundamentales del sistema de cumplimiento corporativo son:

**Código ético y de conducta de Grupo Obremo.**

**Canal ético, interno y externo.**

**Evaluación de riesgos penales.**

**Procedimientos de actuación.**

**Formación y concienciación del equipo.**

**Política anticorrupción.**

**Política fiscal.**

### Código Ético y de Conducta del Grupo Obremo

El **Código Ético y de Conducta** se aprobó en noviembre de 2017, y se dio traslado del mismo a todo el personal del grupo, durante el primer trimestre de 2018, así como a las nuevas incorporaciones. También está a disposición de todo el personal en la web corporativa, así como en el portal y red social interna del grupo.

El Código Ético es uno de los documentos más importantes de nuestro sistema de Compliance y tiene como objetivo establecer las pautas de comportamiento de todas las personas que trabajamos en y para el grupo.

### Comunicaciones y reporte de incidencias

El **Canal Ético**, es el medio de comunicación a través del cual los grupos de interés del grupo pueden notificar irregularidades o incumplimientos que falten a la ética, la integridad o atenten contra las pautas establecidas en el código ético y de conducta y política anticorrupción.

El grupo dispone de un canal interno para las personas de la organización, implementado en el soporte “Sócrates” al que tienen acceso todas las personas empleadas. Junto con el **Canal Ético**, sigue co-existiendo nuestro antiguo buzón de denuncias. Por otro lado, también existe un canal externo, para los grupos de interés como clientes, empresas proveedoras, colaboradores, etc., implementado en la página web corporativa. No se ha recibido ninguna incidencia relevante, sólo consultas y comunicaciones, habiéndose contestado todas ellas.



## Información, concienciación y formación en Compliance

En Obremo hemos llevado a cabo diferentes acciones que tienen como objetivo informar a los empleados/as sobre el **Código Ético y de Conducta y la Política Anticorrupción** de la empresa y favorecer así su cumplimiento.

Dentro de las medidas de información, destacamos la comunicación del código ético, política anticorrupción y similares, así como de los canales para comunicar incumplimientos y ubicaciones de los documentos para su consulta.

Respecto a las medidas de concienciación, se han realizado diferentes recordatorios de cumplimiento a través de la dirección general del grupo, así como a través de los canales online de comunicación interna a todo el personal del grupo.

A nivel de formación, en el ejercicio 2018 se han realizado diferentes acciones formativas, sobre el sistema de Compliance, **Código Ético** y canales de comunicación de manera presencial en diferentes centros de trabajo, en el que también se han incluido en ocasiones personal subcontratista.

Igualmente, en el ejercicio 2018 se ha contactado con una empresa externa para organizar una formación on line para todos los trabajadores de la empresa en materia de compliance.

## Evaluación de riesgos

El programa de prevención del delito puesto en marcha por el grupo requirió, de manera preliminar, la delimitación de aquellos delitos que llevan aparejada responsabilidad penal para las personas jurídicas y que son susceptibles de cometerse por las personas empleadas del grupo en beneficio de la compañía teniendo en cuenta las actividades que desarrollamos.

Una vez delimitados los delitos objeto de análisis, se mantuvo una serie de reuniones con los responsables de diferentes áreas con el objetivo de:

**Conocer con mayor profundidad las actividades desarrolladas por la empresa en cuyo ámbito pudiesen cometerse delitos.**

**Identificar las medidas e instrumentos de control existentes hasta la fecha.**

La evaluación de riesgos penales se realizó atendiendo a la probabilidad de ocurrencia y el impacto que pudiese tener en el grupo, atendiendo a la pena o sanción a imponer. Con estos parámetros, se obtiene el nivel de criticidad de los riesgos penales, catalogando la misma como criticidad baja, criticidad media y criticidad alta.

Para controlar y tratar de mitigar los riesgos penales susceptibles de generar responsabilidad penal para la persona jurídica, se han implementado una serie de medidas que expondremos a continuación;

## 5.1 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Las diferentes compañías que componen el Grupo Obremo, no están sometidas a la **Ley 10/2010 de 28 de abril**, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en tanto en cuanto, no se da cumplimiento a los requisitos establecidos en su **artículo 2.1**.

No obstante, y de acuerdo con el Código Ético y de Conducta del grupo, así como su cultura corporativa de gestión responsable, ética y ejemplar, tenemos implementadas diferentes medidas en dicho sentido, tanto por la eficiencia respecto a su sistema de gestión financiero, como por la reputación e imagen de aplicación de procedimientos de debida diligencia.

En dicho sentido, a continuación, se detallan algunas de las medidas implementadas:

**Medidas de control en los procesos de pagos a proveedores, acreedores y similares.**

**Definición de medidas de debida diligencia con proveedores, acreedores y similares, respecto a los pagos comerciales.**

**Utilización de medios de pago y cobro informatizados o documentales, que facilitan la trazabilidad de los mismos.**

**No utilización de entidades bancarias situadas en paraísos fiscales, para su operativa de transacciones de cobros y pagos, ni contratación de fondos o similares, procedentes de excedentes de tesorería.**

**No utilizar el dinero como medio de cobro o pago habitual, exceptuando la caja pequeña de la organización y el uso de provisiones de fondos para el personal, están en ambos casos debidamente justificadas mediante medios documentales y contabilizadas, además se realizan arquezos de caja periódicamente.**

**Sistema de autorizaciones para el uso de las cuentas bancarias, que restringen el personal autorizado a su uso, así como la trazabilidad de las personas que realizan movimientos.**

**Solicitud y comprobación de documentación empresarial de proveedores, antes de iniciar pagos con los mismos.**

**Doble comprobación de recepción de materiales o prestación de servicios, antes de realizar pagos.**

**Procedimiento para la gestión de conflictos de interés en los procesos de selección, contratación, negociación y valoración de empresas proveedoras.**

En el ejercicio 2018, Grupo Obremo y las empresas que lo componen no han recibido sanciones en materia de blanqueo de capitales y las compañías se encuentran al corriente de pagos a hacienda y la seguridad social.

## 5.2 Aportaciones y colaboraciones con fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En el ejercicio 2018 el Grupo Obremo ha realizado contribuciones en diferentes organizaciones que a continuación detallamos:

- **Cruz Roja**
- **Fundación Adecco**
- Colaboración en el Concurso de Cuentos “Villa de Mazarrón” en Murcia. (**Asociación Cultural de Mazarrón**)
- Colaboración en el Congreso Internacional Re-thinking Cities de la Ciudad Politécnica de la innovación (**Universidad Politécnica de Valencia**)
- Participación en la Jornada sobre cumplimiento organizada por Iberdrola, la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (**CEV**) y la Asociación Española de Compliance (**ASCOM**). Participación de M<sup>a</sup> Carmen Garrido, Compliance Officer de Grupo Obremo, en la mesa redonda “**Implantación de programas de cumplimiento adaptados a distintas realidades empresariales. Lecciones aprendidas.**”
- Colaboración en la 5<sup>a</sup> Edición de la Conferencia Conect@2 organizado por el periódico “**La Verdad**”.
- Colaboración en la **XXII Volta a Peu de Alginet** y en la 58<sup>a</sup> Edición del **trofeo Sant Onofre** de Quart de Poblet.
- Patrocinio al equipo de gimnasia artística **GYMVAL**, la golfista Natalia Escuriola, y a los empleados/as que participan en maratones y carreras a nivel nacional.

Las aportaciones del ejercicio 2018 ascienden a un total de **8.530,00€**



# Información sobre la sociedad

## 6. Información sobre la sociedad

### Compromiso con el desarrollo sostenible

Grupo Obremo tiene entre sus criterios de selección de personal, así como de empresas proveedoras y colaboradoras la proximidad geográfica. Esto es debido a varios factores como la disminución de costes, el fomento de las economías locales en las comunidades en las que operamos, la disminución del impacto medioambiental al ahorrar combustible en los desplazamientos, etc.

El grupo tiene un crecimiento sostenido en los últimos años, por lo que va incrementando su capacidad de contratación y generación de empleo indirecto a través de colaboraciones con empresas contratistas, así como de otras empresas proveedoras.

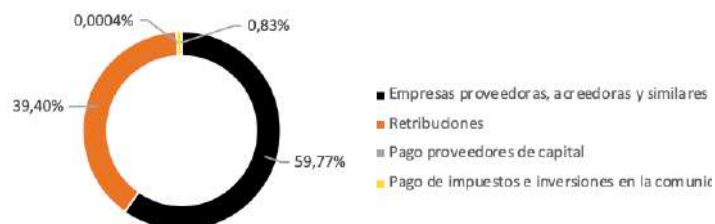
A continuación, mostramos el valor económico generado por el grupo, así como la distribución del mismo entre los principales grupos de interés:

Valor económico generado | **82.601.753€**

Valor económico distribuido | **81.880.706€**

Valor económico retenido | **721.047€**

#### Valor económico distribuido por grupos de interés



La implicación de Grupo Obremo con el desarrollo sostenible está en su **ADN**, está dentro de nuestro modelo de negocio y de la filosofía de cómo prestamos los servicios a nuestros clientes. Por ello, el **grupo lleva varios años adherido al Pacto Mundial y realiza anualmente su informe de progreso.**

### Aspectos materiales y grupos de interés

Como ya hemos comentado anteriormente, en el ejercicio 2018 se inició la implantación de la nueva norma de gestión estratégica de la Responsabilidad Social IQNet RS 10, con la firme convicción de continuar la evolución estratégica de la misma.

En la actualidad el grupo se encuentra en pleno diseño de su sistema de gestión de grupos de interés, así como la confección de su plan estratégico de sostenibilidad para los próximos tres años.

**A continuación, detallamos las fases de elaboración del plan estratégico sostenible:**

- Identificación y priorización de grupos de interés.
- 
- Identificación y definición de aspectos relevantes.
- 
- Diseño e implantación del sistema de gestión de grupos de interés.
- 
- Validación con los grupos de interés de aspectos relevantes.
- 
- Elaboración de la matriz de materialidad.
- 
- Elaboración de planes de acción por aspectos materiales.
- 
- Diseño e implantación del plan estratégico.
- 
- Diseño e implantación de cuadro de mando integral sostenible.
- 
- Elaboración y publicación de la memoria de sostenibilidad.

En la primera fase de implantación de la norma **IQNet RS 10**, ya hemos identificado y priorizado nuestros grupos de interés, a continuación, se detallan los grupos principales:

- Plantilla.**
- Clientes.**
- Proveedores.**
- Financiadores.**
- Administraciones públicas.**
- Comunidades locales en las que operamos.**
- Asociaciones sectoriales y empresariales.**
- Asociaciones civiles y similares.**
- Centros de formación e investigación.**
- **Organizaciones del tercer sector y similares.**

Igualmente, se han identificado los principales aspectos materiales por valoración interna del Comité de Responsabilidad Social:

- Cadena de suministro sostenible y eficiente.**
- Gestión ambiental y cambio climático.**
- Respeto de los Derechos Humanos.**
- Seguridad y Salud Laboral.**
- Formación y desarrollo.**
- Satisfacción del cliente.**
- Innovación y eficiencia operativa.**
- Imagen y reputación.**
- **Acción social.**



**Por otro lado, destacar la participación de Grupo Obremo en diferentes organizaciones sociales** y empresariales con el fin de contribuir al desarrollo social. Los datos en este sentido han sido reportados en el apartado anterior.

En relación con nuestro compromiso con la educación y formación, podemos destacar los **diferentes convenios de prácticas** que se establecen con diferentes centros de educación, por las que incorporamos a personal de prácticas, con un doble objetivo; por un lado, apoyar a los nuevos talentos en su primera toma de contacto con el mundo empresarial, así como detectar potenciales candidaturas para futuras vacantes de las compañías del grupo.

A continuación, se detallan los centros de formación con los que se han colaborado en el ejercicio 2018:

CENTRO	LOCALIDAD
I.E.S POLITECNIC	CASTELLON
I.E.S PERE BOIL	MANISES
ESCUELAS SAN JOSE	VALENCIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA	VALENCIA
ENAE	MURCIA
I.E.S MISERICORDIA	PICANA
EPLA LUIS AMIGO	GODELLA
I.E.S MISLATA	MISLATA
ADEIT	VALENCIA
I.E.S JUAN DE GARAY	VALENCIA
I.E.S GONZALO ANAYA	XIRIVELLA
I.E.S POLITECNIC BALEARIS	PALMA
UNIVERSITAT ILLES BALEARIS	PALMA
CENTRO PRIVADO OLLER	VALENCIA
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	ALMERIA
CENTRO FORMACION	CORNELLA DE LLOBREGAT
UNIVERSIDAD CATOLICA	VALENCIA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE TELECOMUNICACIONES	BARCELONA

Colaboraciones con estudiantes en el ejercicio 2018 en cifras:

Convenios de Becados	Contratos en prácticas	Incorporados a plantilla
28	3	2

A continuación, detallamos algunas colaboraciones y reconocimientos del grupo en los últimos años, como ejemplo:

Colaboración en la encuesta **“Cultura científica, percepción y actitudes ante la ciencia y la innovación en el sector empresarial español”**, del proyecto **“Cultura Científica Empresarial”** y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Premio a la Industria y a la construcción (**Cámara de Valencia 2003**)

Distinción a la excelencia en la gestión empresarial (**inclusión en Prestige List 2004**) (**Axesor-grupo Infotel**)

Inclusión en Europe’s 500 listing (**Pan-european listing of high growth, job creating companies**) 2005 y 2007.

Reconocimiento a la colaboración en Programas de Cooperación Educativa (**Escuela Politécnica Superior de Alcoi**)

Participación en VI jornadas **Ciudades seguras, sostenibles e inteligentes** organizadas por la UPV. Hemos participado como socios y como ponentes.

## 6.1 Consumidores

Nuestro grupo no posee un modelo de negocio puro **B2C**, sino un modelo mixto donde prevalecen los negocios **B2B**, por lo que no suele existir siempre una relación directa con consumidores y/o usuarios finales de nuestros servicios en todas las líneas de negocio.

No obstante, el grupo, con visión de prestar el mejor servicio posible tanto para nuestros clientes como para los usuarios de nuestros servicios finales, ha incorporado estándares de gestión internacionalmente reconocidos y con un alto nivel de exigencia, los cuales tienen un impacto directo en la gestión de calidad de nuestros servicios, la gestión medioambiental, gestión de la seguridad y la salud y actualmente la gestión de nuestra responsabilidad social.

Todos los datos e informaciones de dichos aspectos, ya han sido reportados con anterioridad.

Respecto al sistema de recepción y gestión de quejas, al margen de los canales anteriormente mencionados como el Canal Ético, las empresas del Grupo Obremo son auditadas todos los años por varios de nuestros clientes principales, para verificar nuestros estándares de cumplimiento establecidos con los mismos, manteniendo contacto directo a través de los portales de proveedores de nuestros clientes. Además, tenemos fijadas reuniones anuales y/o finales de proyecto, con los mismos, con el fin de prevenir quejas y anticiparnos a posibles situaciones no deseadas, siendo la valoración del servicio al cliente muy positiva.

Destacar igualmente, la gestión que se realiza de acuerdo a la norma 9001:2015 de gestión y tratamiento de incidencias, tanto internas como externas, formalizando un procedimiento de gestión eficiente de las mismas, que en función de la naturaleza de la incidencia pueden derivar en acciones correctivas o preventivas, que ayudan a tener un sistema de mejora continua del grupo.

## 6.2 Subcontratación y empresas proveedoras

Las empresas contratistas y proveedoras de nuestra cadena de valor, son un aliado estratégico y fundamental para el éxito del grupo y de las compañías que lo integran.

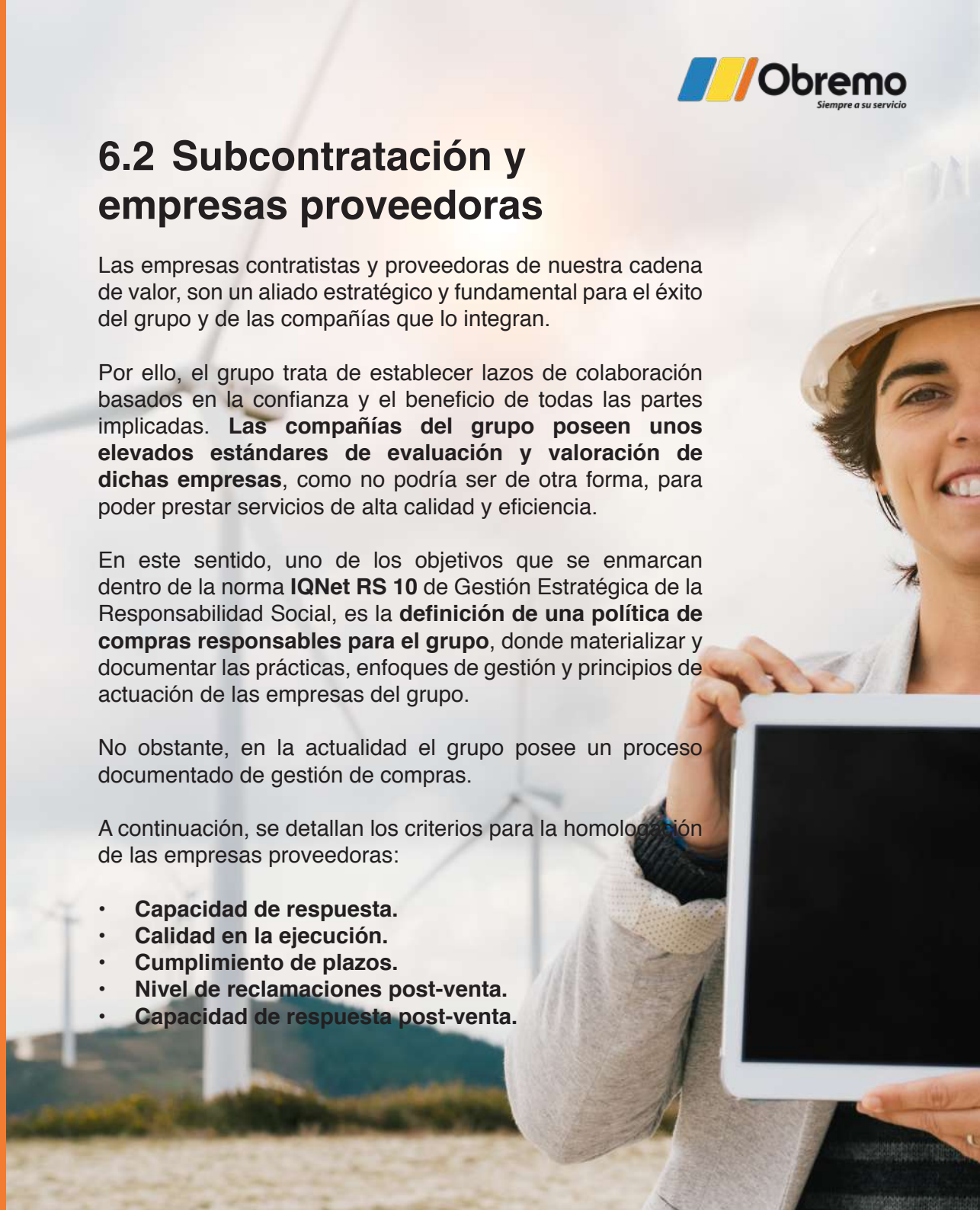
Por ello, el grupo trata de establecer lazos de colaboración basados en la confianza y el beneficio de todas las partes implicadas. **Las compañías del grupo poseen unos elevados estándares de evaluación y valoración de dichas empresas**, como no podría ser de otra forma, para poder prestar servicios de alta calidad y eficiencia.

En este sentido, uno de los objetivos que se enmarcan dentro de la norma **IQNet RS 10** de Gestión Estratégica de la Responsabilidad Social, es la **definición de una política de compras responsables para el grupo**, donde materializar y documentar las prácticas, enfoques de gestión y principios de actuación de las empresas del grupo.

No obstante, en la actualidad el grupo posee un proceso documentado de gestión de compras.

A continuación, se detallan los criterios para la homologación de las empresas proveedoras:

- **Capacidad de respuesta.**
- **Calidad en la ejecución.**
- **Cumplimiento de plazos.**
- **Nivel de reclamaciones post-venta.**
- **Capacidad de respuesta post-venta.**





Un alto porcentaje de clientes a los que el grupo presta sus servicios emplean sus propios proveedores, por lo que Obremo no realiza ningún tipo de control o valoración en éstos.

Respecto a las empresas proveedoras de materia prima y auxiliar, se solicitan tres propuestas, en las que se valoran:

- Precio y condiciones del servicio.**
- Disponibilidad del material.**
- Proximidad a la obra o instalación.**
- Calidad del servicio.**

Para la provisión de servicios generales, además se tiene en cuenta su implantación a nivel nacional, para dar cobertura a todos o al máximo de centros de trabajo posible.

A continuación, se detalla la distribución de la inversión en empresas proveedoras del ejercicio 2018, de acuerdo con el criterio de proximidad:

EMPRESA	COMUNIDAD VALENCIANA	NACIONAL	INTERNACIONAL
Grupo Obremo	51,23%	48,76%	0,01%

## 6.3 Información fiscal

La información fiscal relativa a beneficios obtenidos, impuesto sobre beneficios pagados y subvenciones públicas recibidas viene detallada en la memoria de las cuentas anuales del 2018. No obstante, indicar que **el beneficio del Grupo Consolidado Obremo en el ejercicio 2018 asciende a 396.965€** y los impuestos sobre beneficios pagados han sido de **234.022€**, no habiendo recibido ninguna ayuda financiera significativa durante el **ejercicio 2018**.

Por otro lado, indicar, que el Grupo Obremo, en la actualidad no tiene sedes fuera la España, por lo que todos los impuestos han sido declarados y pagados en España.



UN GLOBAL COMPACT

NOUS SOUTENONS  
LE PACTE MONDIAL

Ceci est notre **Communication sur le Progrès** sur la mise en œuvre des principes du **Pacte mondial des Nations Unies**.

Nous apprécions vos commentaires sur son contenu.